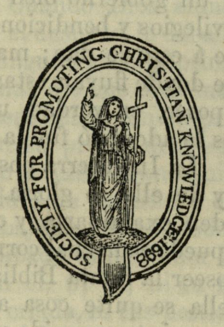
A LOS ESTRANGEROS

QUE

VISITAN LA GRAN EXPOSICION DE LAS ARTES EN LONDRES, 1851.

LAS ESCRITURAS Y EL DOMINGO EN INGLATERRA.



LONDRES:

IMPRESO POR LA

SOCIEDAD PARA PROMOVER LOS CONOCIMIENTOS CRISTIANOS;

SE VENDE EN EL DEPOSITO,

GREAT QUEEN-STREET, LINCOLN'S-INN-FIELDS;

N. 4, ROYAL EXCHANGE;

Y EN CASA DE TODOS LOS LIBREROS.

1851.

[831—*Spanish.*]

A LOS ESTRANGEROS.

LA LIBERTAD INGLESA, Y LAS SANTAS ESCRITURAS.

Un estrangero que visita la Inglaterra ha de hallarse dispuesto á preguntarse á sí mismo: ¿de dónde viene que la Inglaterra posée leyes tan equitativas, instituciones libres, y un gobierno bien establecido, con otros muchos privilegios y bendiciones? Varias son las respuestas que á esto se dan; mas algun manantial debe haber de donde fluyan estas bendiciones.

La Inglaterra posée, en verdad, un manantial de bien; y quien nos le adquirió fué la sangre de nuestros antepasados. La Inglaterra posée y aprecia una Biblia abierta, y de ello se gloría. Todos pueden leerla, todos pueden examinarla, y con arreglo á sus santas verdades, puede cada cual corregir sus errores. Todos pueden poseer la Santa Biblia, sin que á ella se añada, ó de ella se quite cosa alguna. Sí, hermanos, el libre y no interrumpido uso de las Sagradas Escrituras, es ese manantial de bien, de donde vienen á la nacion inglesa inumerables bendiciones. A ese libro vamos, y de él aprendemos esta gloriosa verdad: "Crée en el Señor Jesucristo, y seras salvo." Por la gracia de Dios esa gloriosa verdad creemos; y así, de ese bendito libro, de los labios del Señor Jesucristo, de sus profetas y apóstoles, aprendemos lecciones de amor, de tolerancia, de paz, de humildad, de verdad, de industria, y de justicia; y, por la gracia de Dios procedemos á practicar esas

cosas. Allí aprendemos tambien á despreciar y evitar el error, y á aborrecer y abandonar el pecado; allí aprendemos que "la justícia es la que engrandece las naciones; mas que el pecado es el oprobio de los pueblos"*.

El Domingo.

De esas Sagradas Escrituras aprendemos que el Domingo es una institucion de autoridad divina, y de una obligacion perpetua. En el capítulo segundo del Génesis, en el segundo y tercer versículos, leemos: "Y acabó Dios el dia séptimo su obra que habia hecho: y reposó el dia séptimo de toda la obra que habia hecho. Y bendijo el dia séptimo, y santificólo; porque en él reposó de toda su obra, que crió Dios para hacer." Cuando Dios alimentó á su pueblo con el maná en el desierto, le daba una porcion doble el dia sesto, y ninguna en el séptimo†. Cuando desde el Monte Sinai dió sus diez mandamientos, pronunciados primeramente con su propia voz, y gravados despues con su propio dedo sobre dos tablas de piedra, el cuarto de estos mandamientos fué el siguiente: "Acuérdate de santificar el dia del Sábado. Los seis dias trabajarás y harás todas tus labores: mas el dia séptimo Sábado es del Señor Dios tuyo; ningun trabajo háras en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias, ni el estrangero que habita dentro de tus puertas. Por cuanto el Señor en seis dias hizo el cielo, y la tierra, y el mar, y todas las cosas que hay en ellos, y descansó en el dia séptimo: por esto bendijo el Señor el dia del Sábado, y le santificó."

Los profetas hacen frecuente mencion del Sábado. Así Ecequiel: "Ademas les instituí mis sábados, para que fuesen una señal entre mí y ellos, y conociesen que yo soy el Señor, que los santifica"‡. Pro-

* Prov. xiv, 34. † Exodo. xvi, 22—26. ‡ Eceq. xx, 12.

nunciáronse juicios terribles contra aquellos que osasen profanar este santo dia. "Y violaron sobremanera mis sábados. Por lo que dije que derramaria sobre ellos mi indignacion en el desierto para destruirlos"*.

Pasando al Nuevo Testamento, hallamos que cuando nuestro Señor Jesucristo vino á "cumplir toda justicia" en la tierra, honró este dia, y guardó este mandamiento. Los Escribas y los Fariseos le acechaban, con la vana esperanza de descubrir si él quebrantaba en algo esta parte de la ley moral; pero siempre se hallaron frustados. Es verdad que condenaba la hipocresia de aquellos que se adherian meramente á la letra de la ley, y no se cuidaban del Espíritu; é indicó con precepto y con ejemplo que era cosa lícita el hacer obras de piedad, de caridad, y de necesidad en dia de Sábado. Declaró la universal aplicacion de esta ley, y su conveniencia para las necesidades de toda la raza humana, cuando dijo: "El Sábado fué hecho para el hombre, y no el hombre para el Sábado"§. Desde el tiempo de su resurreccion, el primer dia de la semana, en que resucitó de entre los muertos, fué el dia en que hallaron sus delicias en observar el Sábado, aquellos que creyeron su resurreccion. Los Judios, que no la creen, continuan guardando el Sábado en un dia que se refiere á la creacion, al tiempo en que salieron libres de Egipto. Mas nosotros que creemos en la resurreccion de Jesucristo, guardamos el Sábado en un dia que se refiere, no solo á la obra de la creacion, sino tambien á la obra mas gloriosa aun de la redencion, cuando nuestro Señor Jesucristo triunfó de la muerte y del sepulcro, y sacó á luz la vida y la inmortalidad. Nosotros, de consiguiente, guardamos este dia, que es por excelencia "el dia del Señor," haciendo conmemoracion por lo mismo y á la vez de la creacion y de la redencion; y le tenemos tambien por un gusto

* Eceq. xx, 13.

§ S. Luc. iv, 16.

anticipado de aquel descanso, que aun queda para nosotros en el cielo*.

Mantienen é inculcan la santa guarda del dia del Señor la Iglesia de Inglaterra, los Presbiterianos y Episcopales de Escocia, y la gran mayoria de los Disidentes de los dominios británicos; tambien está mandada por Estatuto de las leyes de Inglaterra, lo que está dispuesto así desde los mas remotos tiempos de nuestra historia: esta ley está ulteriormente confirmada y fuertemente recomendada á todos los jueces, justicias de paz, y á todos los súbditos de su Majestad, "en la Proclama de su Majestad para alentar á la piedad y la virtud, y para precaver y castigar lo que es vicioso, profano, é inmoral" leida públicamente á la apertura de todas las sesiones. Estos sentimientos de reverencia por el dia del Señor han llegado â hacerse parte del carácter nacional de los Ingleses; su observancia es mirada como un alto privilegio y un derecho, esencial para el bienestar religioso, político, social y físico de los habitantes de este reino. Y en proporcion de lo bien observado que es este dia, así vemos que de ello viene honor y bendicion.

Queremos, por lo mismo, invitaros afectuosa y fervorosamente á que, durante vuestra mansion en este reino, respeteis el dia del Señor, bajo el santo y alto aspecto de su obligacion religiosa; y si no podeis mirar esta materia en este respecto, aun os pediremos que lo hagais así por respeto á los sentimientos de conciencia, y á las opiniones de la gran mayoria del pueblo de este pais. No hay duda de que en una densa poblacion, como la de la Inglaterra, encontrareis con muchos que viven sin esperanza y sin Dios en el mundo. En Londres, con sus dos millones de habitantes, encontrareis muchos miles que emplean ese dia, como no deberian emplearle; mas no confundais esa multitud desordenada con el pueblo de

* Epist. á los Hebr. xiv, 9.

Inglaterra, y os pedimos que no aumenteis esa marea con vuestro influjo y vuestro ejemplo. Antes bien esperaremos que á semejanza de la mas juiciosa porcion de nuestra poblacion, prestareis atencion á algunas razonables advertencias.

1. Que dispondreis vuestras marchas de modo que ni llegueis ni dejeis á la Inglaterra en el dia del Señor, y evitareis así el trabajo que de otro modo se ocasionaria á los conductores de los carruages públicos, á los criados de las posadas y otros. 2. Que eviteis todo viaje en el dia del Señor mientras esteis en Inglaterra. 3. Que en las fondas ó posadas en que alguna que otra vez residais, empléeis los sirvientes y criados lo menos que podais en el dia del Señor, y que arregleis vuestras horas y vuestras comidas de modo que no impidais su asistencia al culto divino; y que con esta mira cuideis de dejar hecho en Sábado, segun fuere posible, aquello que de otro modo deberia hacerse en el dia del Señor. Es de esperar que vuestra bondadosa consideracion hallará dignas de atencion estas advertencias, y que serán puestas en práctica: y así mostrareis consideracion al mandamiento de Dios, y á las opiniones religiosas del pueblo inglés, y deseo de asegurarle el goce de los privilegios espirituales, y del descanso del dia del Señor.

Si tuvieseis deseo de reuniros á nosotros en nuestro culto público, vuestra presencia en los lugares destinados á este propósito será cordialmente recibida. Podreis obtener Biblias y libros de Preces comunes, y otros libros, en diversas lenguas, y á precios muy moderados, en la Sociedad para promover los Conocimientos Cristianos, No. 77, *Great Queen-street, Lincoln's Inn Fields*, y *No.* 4, *Royal Exchange*, y *No.* 16, *Hanover-street, Hanover-square, Londres.*

Y ahora, caros amigos, añadiremos únicamente que aunque nosotros no andemos, como vosotros, viajando de una ciudad á otra, y residiendo algunos dias solamente en las varias casas de posada ó fonda en el camino, sin embargo "confesamos que somos

estrangeros y peregrinos en la tierra" y declaramos llanamente "que buscamos una patria." Nosotros, en verdad, deseamos "una patria mejor, esto es, una patria celestial;" y buscamos "una ciudad de sólidos fundamentos, cuyo arquitecto y fundador es Dios"*. Aun tendremos algo mas que caminar en este camino de la vida; aun seremos atribulados y probados un poco mas, seguros de que no es este "nuestro lugar de descanso;" pues "sabemos tambien que si esta casa terrestre en que habitamos viene á destruirse, nos dará Dios en el cielo otra casa, no hecha de mano de hombre, y que durará eternamente"†. Nosotros, en verdad, de las posadas y casas de esta tierra volvemos los ojos hácia aquella casa gloriosa de que habló nuestro Señor Jesucristo cuando dijo: "En la casa de mi Padre hay muchas habitaciones"‡ Ahora pues nosotros deseamos que vosotros tambien seais participantes de las mismas esperanzas, tan llenas de inmortalidad. Nosotros de consiguiente os recordamos cuan frecuentemente habeis quebrantado la ley de Dios, cuan amenudo habeis profanado sus sábados: así como está escrito: "No hay uno que sea justo;" "porque todos pecaron, y estan privados de la gloria de Dios"§. Ponderad pues estas cosas; y, sabiendo que la ira de Dios se revela del cielo contra toda la injusticia de los hombres, huid de la ira que ha de venir, y creed que "la sangre de Jesucristo, su Hijo, nos purifica de todo pecado"‖. Sea El vuestra porcion para siempre; y ahora haga El vuestras delicias para que de aquí en adelante vivais segun su santa ley. Y, sabiendo quien es el que dijo: "Acuérdate del dia de Sábado para santificarle" pasad los Sábados que os restan aquí en la tierra de tal modo, que sean con delicia para vosotros un gusto anticipado de aquel glorioso y eterno descanso, que han de disfrutar todos aquellos que créen en nuestro Señor Jesucristo.

* Hebr. xi, 10. † 2 Corint. v, 1. ‡ S. Juan xiv, 2. § Roman. iii, 10. ‖ 1 De S. Juan i, 7.

"Si apartares tu pié del Sábado, de hacer tu voluntad en mi santo dia, y llamares al Sábado una delicia, y honorable á lo santo del Señor; y le honrares no siguiendo tus caminos ni tu voluntad, no hablando *tus propias* palabras; entonces tendrás tus delicias en el Señor, y yo te elevaré sobre toda terrena altura, y te alimentaré con la herencia de Jacob tu padre, pues que dicho está por la boca del Señor"*.

ORACION.

Oh Señor, de quien procede todo lo bueno; concede á tus humildes siervos, que por medio de tu santa inspiracion nuestros pensamientos se dirijan al bien, y por tu direccion misericordiosa lo ejecutemos; mediante nuestro Señor Jesucristo. Amen.

* Isai. lviii, 13, 14.

FIN.

W. M'DOWALL, LITTLE QUEEN-STREET, LINCOLN'S-INN-FIELDS.